FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNIÓN COMISIÓN AMBIENTAL LOCALIDAD TUNJUELITO				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSION** 2.0	
Contrato No.:	345-2020	**HORA INICIO:**	10:40:a.m	**Hoja** 1 de
FECHA:	16 de abril de 2021	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	11: 35 a.m.	1

PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.

ORDEN DEL DÍA

1. Beneficios del proyecto
2. Característica técnicas: Grupo 1
3. Componente Ambiental
4. Canales de atención al ciudadano
5. Diálogo con los participantes
6. Inquietudes y Sugerencias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la sesión ordinaria de abril de 2021 de la Comisión Ambiental de la Alcaldía Local de Tunjuelito, el Consorcio Eucarístico Carrera 68, realiza intervención en este espacio virtual (plataforma Google Meet) invitado por esta Comisión, con el objetivo de dar a conocer las generalidades del proyecto, los beneficios y lo relacionado con los tratamientos silviculturales a implementar en el marco de la ejecución del contrato IDU 345 de 2020.

Siendo las 10:40 a.m. se da inicio a la participación del IDU y el Consorcio Eucarístico Carrera 68, con la apertura del espacio por parte de la Supervisora Social del IDU, quien realiza la apertura del espacio realizando una presentación general de las firmas que están encargadas de la ejecución de contrato, por prate del contratista el Consorcio Eucaristico carrera 68 y por parte de la Interventoira Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia, de cada firma se encuentran en la reunión el equipo Técnico, Social, Ambiental, Forestal y Avifauna, agradece la invitación y el espacio facilitado por la Comisión Ambiental. Cede la palabra a la profesional social del Contratista quien indica el proyecto suscrito con el IDU corresponde al contrato IDU-345 de 2020, el cual tiene por objeto: "Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur." Continúa la presentación realizando la lectura de la agenda de la reunión:
Beneficios del proyecto
Características técnicas: Grupo 1
Componente ambiental
Canales de atención al ciudadano
Diálogo con los participantes

1. Beneficios del proyecto

Continúa la profesional Social, explicando a los asistentes los beneficios del proyecto de Av. 68 en su totalidad, indicando los siguiente:
El proyecto en su totalidad tiene una extensión del Proyecto 16.97km, en este sentido el trazado del proyecto discurre por diez localidades así: Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Teusaquillo y Barrios Unidos. Seguidamente hace alusión a los principales beneficios del proyecto entre los cuales se encuentran:
Conectividad: 6 Troncales existentes
Mejorará la movilidad: Peatones, TransMilenio, bicicletas, automotores y personas con discapacidad.
Disminución de los tiempos de viaje en transporte público.
Generación de nuevas zonas verdes y zonas de jardinería: Mejoramiento del sistema de drenaje y cambio de redes.
Taquillas externas y conexiones con el Sistema TM: Calle 26, Calle 80, Avenida Suba, Autopista Norte y la Nueva Séptima.

Gestión de Arbolado Urbano Proyectos de Infraestructura y Espacio Público
***Beneficios**
Incorporar lineamientos de sostenibilidad que se enmarquen en 3 ejes principales: (1) infraestructura verde y SUDS, (2) Arbolado urbano y coberturas vegetales y (3) Biodiversidad y ecología.
Implementación de Diseño Paisajístico
Manejo de la vegetación
Renovación de la vegetación urbana: Talas por mal estado físico y sanitario o condiciones de riesgo e implementación de Diseño Paisajístico.
Manejo silvicultural para mejorar las condiciones físicas y sanitarias del arbolado del proyecto.
Optimización del manejo del arbolado: disminuir talas y traslados. Procurando que los traslados se hagan en la zona del proyecto o cerca.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNIÓN COMISIÓN AMBIENTAL LOCALIDAD TUNJUELITO			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	

Contrato No.:	345-2020	**HORA INICIO:**	10:40:a.m	**Hoja** 1 de
FECHA:	16 de abril de 2021	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	11: 35 a.m.	1

PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.

2. Característica técnicas: Grupo 1 - Información contractual

La Profesional Social del Contratista informa que lo relacionado con la información contractual del proyecto, en lo que respecta a la información del contrato del contratista y la interventoría tal como e muestra a continuación:

Contrato de Interventoría a cargo de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia

No. de Contrato: IDU 599 2020
Fecha de Inicio: 25 de junio de 2020
Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato: Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato: $ 34.630.366.494.oo.

Contrato Contratista a cargo del Consorcio Eucarístico Carrera 68

No. de ContratoIDU 345 2020
Fecha Acta de Inicio 25 de junio de 2020
Fecha de Terminación24 de febrero de 2031
Plazo del ContratoCiento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato$ 356.558.147.916.oo.

2. Característica técnicas: Grupo 1 - Información contractual

Continúa la exposición la profesional social, dando a conocer las etapas del proyecto, precisa que el proyecto tiene tres etapas, para lo cual procede a informar la fecha de inicio y terminación de cada una de ellas, tal como se muestra a continuación:

Etapa: Pre construcción: Planificación del proyecto
Fecha de inicio: junio de 2020
Fecha de finalización: febrero de 2021
Duración: 8 meses
Etapa: Construcción
Fecha de inicio: febrero de 2021
Fecha de finalización: febrero de 2026
Duración: 60 meses
Etapa: Mantenimiento
Fecha de inicio: febrero de 2026
Fecha de finalización: febrero de 2031
Duración: 60 meses

2. Característica técnicas: Grupo 1 - Localización del Proyecto.

Haciendo uso de una imagen ilustrativa (plano) la profesional social explica que las localidades que atraviesa el proyecto corresponde a: Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito. En lo que respecta las UPZ la Localidad de Puente Aranda el proyecto discurre por las siguientes UPZ: San Rafael (43), Ciudad Montes (40) y Muzú (41); para el caso de la Localidad de Kennedy las UPZ son: Carvajal (45) y Américas (45) y finalmente para el caso de la localidad de Tunjuelito la UPZ Venecia (42).

2. Característica técnicas: Grupo 1 - Metas físicas del proyecto

El director del proyecto Ing. Juan Carlos Beltrán, explica las metas físicas del proyecto, para lo cual explica que dentro de la longitud del tramo se realizarán las siguientes actividades de obra:

Carriles de Transmilenio, incluido un carril de transferencia, los cuales se construirán en concreto.
Carriles mixtos, tres por sentido incluido accesos e intersecciones.
Se construirá la ciclorruta por el constado oriental del tramo con 1,83 km de extensión.
Se construirán 63.931,38 m2 de espacio público.
Se construirán áreas de zonas verdes nuevas 23. 604,46 m2.
Habrá una ciclo estación, 3 estaciones, 11 taquillas externas, 1 puente vehicular nuevo en la Autopista Sur con Av. 68, deprimidos vehiculares en la Autopista Sur, deprimidos peatonales en la Avenida 1 de mayo, 4 intersecciones semaforizadas y 1 intersección intercambio modal en la Avenida 1 de mayo.

3. Componente Ambiental y forestal

El especialista forestal del proyecto inicia su intervención explicando a los asistentes que la acciones de este componente se sustentan en la Normatividad del Distrito, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, así como en la RESOLUCIÓN de la Secretaría Distrital de Ambiente número 3111 de 2019 por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se dictan otras disposiciones.

3. Componente Ambiental - Tratamientos Silviculturales

El especialista forestal explica que los tratamientos silviculturales son todas aquellas prácticas técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y manejo de árboles ,frente a lo cual continua dando a conocer a los asistentes los conceptos relacionados con el tema.

Bloqueo: Actividad que consiste en conformar un bloque de material que rodea la raíz del árbol, el cual debe tener como dimensiones mínimas 3 veces mayor al diámetro del espécimen a bloquear.

Traslado: Se entiende como la movilización de un árbol de un sitio a otro. Esta actividad se presenta cuando existen conflictos tales como ubicación bajo redes eléctricas, andenes angostos, remodelación de parques, ampliación de avenidas u otros requerimientos por diseño de emplazamiento Traslados = 44 unidades.

Tala: Consiste en el retiro de los árboles que se encuentran en conflicto insalvable en el espacio urbano o que presentan problemas físicos y sanitarios que generan riesgos para la ciudadanía y que no soportan un traslado. Talas = 295 unidades. Precisa que desde el IDU se está haciendo una revaluación de los árboles que fueron conceptuados para tala en la Resolución 3111 de 2019.

Conservación: Tratamiento silvicultural que permite la permanencia del arbolado en su sitio original, es decir no necesita ser removido, y se le practica mantenimiento periódico. En el contrato se encuentran con cerramientos con malla color azul. Conservación = 33 especímenes.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNIÓN COMISIÓN AMBIENTAL LOCALIDAD TUNJUELITO				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.:	345-2020	**HORA INICIO:**	10:40:a.m	**Hoja** 1 de
FECHA:	16 de abril de 2021	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	11: 35 a.m.	1

PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.

3. Componente Ambiental - Diseño paisajístico

En lo relacionado con la implementación del diseño paisajístico el especialista forestal informa a los asistentes los siguiente:
Arborización: Se plantarán 546 Unidades de especies como: Arrayán (1); Chicalá (92); Eucalipto pomarroso (140); Falso pimiento (21); Jazmín de la China (163); Palma Fénix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3).
Jardinería: Se plantarán especies como: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554) Área: 9.685 m2.
Empradización: Se realizará la empradización de aproximadamente 20.477 m2., con la especie Kikuyo.
Seguidamente muestra los asistentes fotografías en donde dan a conocer imágenes de algunas de las especies arbóreas antes mencionadas, indicando que el arrayan se encuentra en el área del proyecto en la localidad de Tunjuelito.

3. Componente Ambiental – Impactos positivos para la ciudad

Continua el especialista forestal explicando a los asistentes que dentro de los impactos positivos del proyecto para la ciudad en el marco del componente forestal se encuentran los siguientes:
-Aporte estético, cultural y simbólico. (aspectos como el visual, sonoro, sensorial).
-Aporte al bienestar físico y sicológico, a la recreación pasiva contemplativa y al descanso.
-Atenuación de material particulado.
-Conformación de espacios y subespacios o puntos de identificación o encuentro.
-Valorización estética del espacio público y privado
-Provisión de hábitats para la fauna y captación de dióxido de carbono
-Regulación climática (control de temperatura, sombrío).

3. Componente Ambiental – Socializaciones Comunidad Tratamientos Silviculturales

El especialista forestal, haciendo uso de fotografías informa a los asistentes que en el marco de los procesos de socialización a la comunidad los tratamientos silviturales definidos en la Resolución 3111 de 2019, se han realizado las siguientes actividades:
Recorrido con la comunidad el 13 de abril de 2021 y socializaciones predios a predios.

4.Canales de atención al ciudadano

La profesional social informa que para la atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias que realicen los ciudadanos con respecto al proyecto, se tienen definidos los siguientes canales:
P**unto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU**: Ubicado en la Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería - Canal de atención Presencial.
Horario de atención: lunes a viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m. y Sábados: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Línea de atención ciudadana:
Fijo: 8088845
Celular: 322 2344219
Correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co
Otros mecanismos de atención:
- Recorridos urbanos.
- Atención a Veedurías Ciudadanas.
- Redes Sociales

Seguidamente expresa a los asistentes que teniendo en cuenta que el proyecto involucra adquisición predial para su construcción, el IDU desde la Dirección Técnica de Predios ha implementado la estrategia de la móvil de atención en el área de influencia del proyecto, para lo cual indica los datos de contacto correspondientes:
MÓVIL– Gestión Predial -Ubicación rotativa en el sector, precisa que en el Punto IDU todos los lunes se cuenta con la programación por lo tanto los ciudadanos interesados se puede comunicar a la línea de Punto IDU y allí se les informará la ubicación de la móvil en el sector. Sin embargo, precisa que actualmente y en el marco de la contingencia sanitaria, se encuentra suspendida la atención en estas unidades móviles.
VIRTUAL
gestion.predial@idu.gov.co
TELEFÓNICO
Fijo: 3386660 Ext. 2523 - 2005730
Celular: 3207175514

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. El ciudadano identificado en el chat de la reunión como TUNJUELITO OPEL solicita: Buenos días solicito el favor nos hagan llegar la presentación a estos correos caltunjuelito2020@gmail.com/ tunjuelito@ambientebogota.gov.co Gracias!
Respuesta: La Supervisora social del IDU informa que la presentación será enviada a los correos indicados.

2. El ciudadano identiflcado en el chat como Colectivo MIEL Movimiento Independiente expresa: También Agradecemos hacer llegar las presentaciones a nuestro correo movimientoindependientemiel@gmail.com
Respuesta: La Supervisora social del IDU informa que la presentación será enviada a los correos indicados.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNIÓN COMISIÓN AMBIENTAL LOCALIDAD TUNJUELITO				ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**		**VERSIÓN**	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0	
Contrato No.:	345-2020	**HORA INICIO:**	10:40:a.m	**Hoja** 1 de
FECHA:	16 de abril de 2021	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	11: 35 a.m.	1

PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.

3. La señora Karem Almanza, haciendo uso de al palabra expresa: Son muchas talas en función de las reposiciones, los 546 no son suficientes, teniendo en cuenta que no todos no se salvan. Para tener el mismo beneficio ambiental se tendrían que plantar ya. Se evidencia que no se está teniendo en cuenta este aspecto.
Respuesta: El especialista Forestal del contratista, explica que hay árboles con ciertas condiciones que requiere tala. De igual manera informa que el IDU está realizando una revaluación de los árboles que fueron conceptuados para tala. En cuanto a la compensación explica que cuando se entrega a la entidad reguladora (Jardín Botánico de Bogotá) esta recibe la cantidad total de los árboles definidos, precisa que si alguno muere hay que plantarlo de tal modo se cumpla con la totalidad de árboles definidos en la Resolución. El especialista forestal explica que el Contratista de obra debe realizar mantenimiento durante tres años a los árboles objeto de compensación hasta que se haga la entrega al Jardín Botánico. De igual manera refiere que en el evento de que algún árbol muera durante el perido en mención, este se debe reponer. De igual manera aclara que no se están realizando talas en el área del proyecto del grupo 1.

La señora Karem Almanza, haciendo uso de al palabra expresa: Todas las obras son para la movilidad, generalmente se deja en un segundo plano el tema ambiental, se evidencia que con estas medidas no se tiene priorizado el tema del cambio climático, sabe que hay reposición, pero en las grandes avenidas debe haber arboles grandes, no se está teniendo en cuenta el cabio climático, se evidencia que no se está siendo coherente con las políticas del Distrito en lo que tiene que ver con Bogotá verde y el tema de cambio climático**.** La señora Almanza también hace alusión a que había llegado a un acuerdo con la Personería que no se iba ca continuar con las talas hasta al lunes, le preocupa que no se cumplan los acuerdos que se realizan y se continúe con las talas.
Respuesta: La Supervisora Social del IDU explica que no se están haciendo talas tal como se acordó y que para el caso específico del grupo 1 no se ha dado inicio a desarrollo de esta actividad. De igual manera expresa que desde el IDU SE se está adelantando un proceso de socialización de los tratamientos silviculturales de manera trasnparente con las comunidades.

4. Un ciudadano haciendo uso de la palabra expresa: Este espacio es para solicitar la información, no se trata de que se les ponga tareas, no tiene sentido que se remite a otra entidad, este es el espacio para suministrar la información, solicita que sean claros y brinden la información.

5. El señorJonathan Ramos haciendo uso de la palabra solicita: Realizar un **r**ecorrido con el fin de veriicar en terreno la información de los tratamientos silviculturales que se está socializando.

6. El ciudadano identificado en el Chat como Cristian David expresa: Igual queda en el aire las cosas, acá deberían traer que especies se van a talar, el porqué de la tala, especificaciones, se supone que la comisión ambiental local es para eso, para dejar claro toda esa información ... pero lo mismo queda en el aire.

7. La señora Karen Almanza a través del chat de la reunión expresa: sí por favor nos pueden facilitar el documento de las especificaciones, ya que no lo encontré por internet, por favor muchas gracias.
Se acuerda hacer el envio de la información a la Comisón Ambiental, quien facilitará la información al grupo.

8. Interviene el profesional de apoyo a la Supervisión Técnica del IDU explicando el contexto de los procesos de evaluación para la definición de los tratamientos silviculturales. De igual manera refiere que se coordinará para hacerles la entrega de la documentación que es pública y propone que hacerles el envío de la información solicitada y una vez la hayan revisado si lo consideran, se realizará el recorrido en campo. Complementa que antes de semana santa se realizó un recorrido con la participación del Jardín Botánico, con el objetivo de verificar la condición actual de los árboles inicialmente conceptuados para tala y como resultado de este actividad, en la actualidad el IDU está revisando ese inventario para ser reevaluado.

9. Haciendo uso de la palabra la señora Yeimi Paola Palomo, solicita que se le brinde la información de todos los grupos del proyecto de la Av. 68.
Repuesta: La a Supervisora social del IDU informa que este es el único grupo que tiene como área de influencia la localidad de Tunjuelito, precisa que el Grupo 1 va desde la Av. 1 de mayo hasta la calle 18 sur. Complementa el profesional de apoyo a la Supervisión Técnica del IDU, expresando que compromete a enviar la información de los demás proyectos.

10. Interviene la Supervisora social del IDU, invitando a los asistentes a hacer parte del comité IDU del proyecto y participar y en el desarrollo del proyecto. De igual manera invita a los asistentes a participar en la reunión de Comité IDU que está programada para el próximo 23 de abril de 2021.

11. Interviene el profesional de apoyo a la Supervisión Técnica del IDU: expresa que en aras de atender de manera clara y suficiente todas las inquietudes presentadas, se podría participar en la próxima reunión de la Comisión, de tal modo que en esta próxima reunión el contratita realice una intervención a nivel gráfico, teniendo en cuenta que en el momento por los temas de la pandemia se limita las reuniones presenciales.

12. Un ciudadano haciendo uso de la palabra solicita: Enviar de forma escrita en donde se van a ubicar los árboles de las compensaciones.
Respuesta: el profesional de apoyo a la Supervisión Técnica del IDU: En la sesión del mes de mayo/2021 se dará esa información relacionada con los bloqueos y traslados.

Siendo las 11: 35 a.m. se da por terminada la intervención.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNIÓN COMISIÓN AMBIENTAL LOCALIDAD TUNJUELITO			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSION** 2.0	

Contrato No.:	345-2020	**HORA INICIO:**	10:40:a.m	**Hoja** 1 de
FECHA:	16 de abril de 2021	**HORA DE FINALIZACIÓN**:	11: 35 a.m.	1

PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar la presentación de la reunión a los ciudadanos que lo solicitaron a los siguientes correos: altunjuelito2020@gmail.com tunjuelito@ambientebogota.gov.co movimientoindependientemiel@gmail.com	Consorcio Eucarístico Carrera 68	Del 17 al 25 de abril de 2021
Enviar a la Comisión Ambiental de la Localidad de Tunjuelito la información relacionada con los tratamientos silvicultares y la ubicación de los árboles a compensar:	Consorcio Eucarístico Carrera 68	Del 16 al 30 abril de 2021
Participar en la próxima reunión de la Comisión Ambiental	Consorcio Eucarístico Carrera 68	Cuando sea convocada por la Comisión. Mayo de 2021

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
MONICA ANDREA PRIETO SANCHEZ	OTC-IDU SUPERVISOR TÈCNICO	
GREISSY CAROLINA ALBARRACIN	OTC-IDU - SUPERVISOR SOCIAL	
ALBERTO MORENO GARCÍA	INTERVENTORÍA- DIRECTOR INTERVENTORIA	
MONICA BELTRAN AGUILAR	INTERVENTORÍA- PROFESIONAL SOCIAL	
DANUBIA NIÑO	INTERVENTORÍA- RESIDENTE SOCIAL	
JUAN CARLOS BELTRÁN	CONTRATISTA - DIRECTOR DE OBRA	JUAN CARLOS BELTRAN LIEVANO Firmado digitalmente por JUAN CARLOS BELTRAN LIEVANO Fecha: 2021.05.03 14:36:04 -05'00'
HERNANDO SUÁREZ UYASABA	CONTRATISTA - INGENIERO FORESTAL	
JENNY CAROLINA TRINA BORBÓN	CONTRATISTA - CONTRATISTA - PROFESIONAL SOCIAL	
ALIX GUIZA GONZALEZ	CONTRATISTA - RESIDENTE SOCIAL	

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	**Alix Güiza González**	**Carolina Triana Borbón**	**Mónica Beltrán**
CARGO	**Residente Social**	**Profesional Social**	**Profesional Social**
FIRMA			

ANEXOS:	**SI**	**X**	**NO**	**TIPO DE ANEXO:** Registro de asistencia y fotográfico (Capturas de pantalla) Presentación Power Point Soportes cumplimiento compromisos	**CANTIDAD: 3 Archivos**

AVENIDA 68

ALIMENTADORA DE LA LÍNEA METRO

¡17 kilómetros de razones para **creer en Bogotá!**

Arrancamos el proyecto que conecta con la Primera Línea del Metro

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

BOGOTÁ

1. Beneficios del proyecto
2. Características técnicas: Grupo 1
3. Componente ambiental
4. Canales de atención al ciudadano
5. Diálogo con los participantes

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

1 BENEFICIOS DEL PROYECTO

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

1 TOTAL DEL PROYECTO

Extensión del Proyecto 16.97km

Cruza por diez localidades: : Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Fontibón, Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá, Teusaquillo y Barrios Unidos

Conectividad

- 6 Troncales existentes

Mejorará la movilidad

- Peatones, TransMilenio, bicicletas, automotores y personas con discapacidad.
- Disminución de los tiempos de viaje en transporte público.

Generación de nuevas zonas verdes y zonas de jardinería

- Mejoramiento del sistema de drenaje y cambio de redes.

Taquillas externas y conexiones con el Sistema TM

- Calle 26, Calle 80, Avenida Suba, Autopista Norte y la Nueva Séptima.

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

1 GESTIÓN DE ARBOLADO URBANO PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

Beneficios

- Incorporar lineamientos de sostenibilidad que se enmarquen en 3 ejes principales: (1) infraestructura verde y SUDS, (2) Arbolado urbano y coberturas vegetales y (3) Biodiversidad y ecología.
- Implementación de Diseño Paisajístico

Manejo de la vegetación

- Renovación de la vegetación urbana: Talas por mal estado físico y sanitario o condiciones de riesgo e implementación de Diseño Paisajístico.
- Manejo silvicultural para mejorar las condiciones físicas y sanitarias del arbolado del proyecto.
- Optimización del manejo del arbolado: disminuir talas y traslados. Procurando que los traslados se hagan en la zona del proyecto o cerca.

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Grupo 1

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Interventoría

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
No. de Contrato	IDU 599 2020
Fecha de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	$ 34.630.366.494.oo.

Contratista

Consorcio Eucarístico Carrera 68	
No. de Contrato	IDU 345 2020
Fecha Acta de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	$ 356.558.147.916.oo.

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

2 ETAPAS DEL PROYECTO

PRECONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN	MANTENIMIENTO
JUNIO DE 2020 A FEBRERO DE 2021 OCHO (8) MESES	FEBRERO DE 2021 A FEBRERO DE 2026 SESENTA (60) MESES	FEBRERO DE 2026 A FEBRERO DE 2031 SESENTA (60) MESES

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Grupo 1: Avenida Carrera 68 entre Autopista Sur y Calle 18 sur

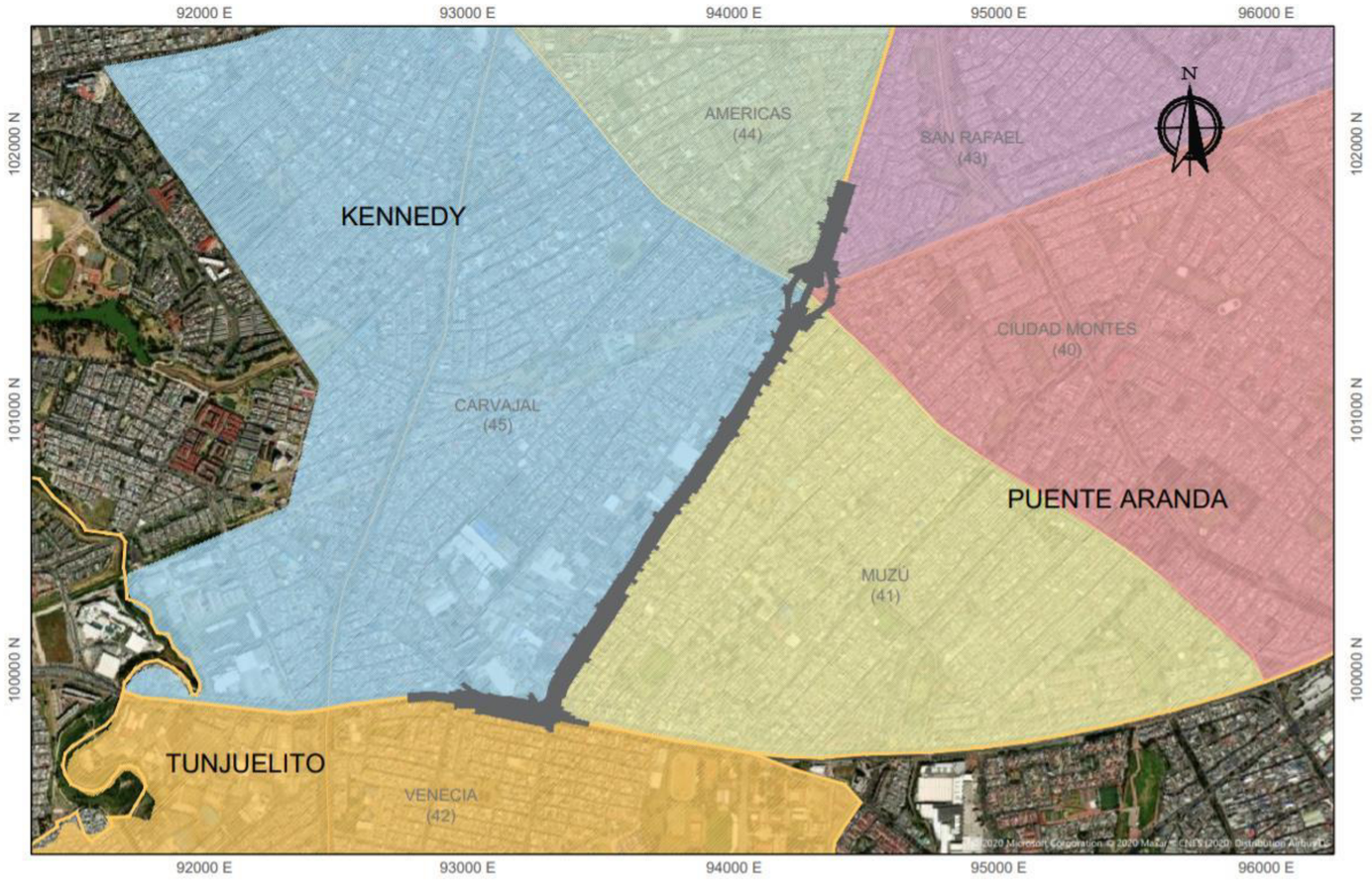

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

2 METAS FÍSICAS

LONGITUD TOTAL DEL TRAMO	km	2,83
LONGITUD DE CARRILES DE TRANSMILENIO (INCLUIDO ESTACIÓN TRANSFERENCIA)	km/ carril	10,11
LONGITUD DE CARRILES MIXTOS (INCLUIDO ACCESO E INTERSECCIONES) E	km/ carril	22,49
CICLORRUTA	km	1,83
ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO	m2	63,931.38
ÁREA DE ZONAS VERDES NUEVA	m2	23,604,46
CICLOESTACIONES	UNIDAD	1
ESTACIONES	UNIDAD	3
TAQUILLAS EXTERNAS	UNIDAD	11
PUENTES VEHICULARES	UNIDAD	2
DEPRIMIDOS VEHICULARES	UNIDAD	-
DEPRIMIDOS PEATONALES	UNIDAD	1
INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UNIDAD	4
INTERSECCIÓN INTERCAMBIO MODAL	UNIDAD	1

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3 COMPONENTE AMBIENTAL

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

3 COMPONENTE FORESTAL

BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente

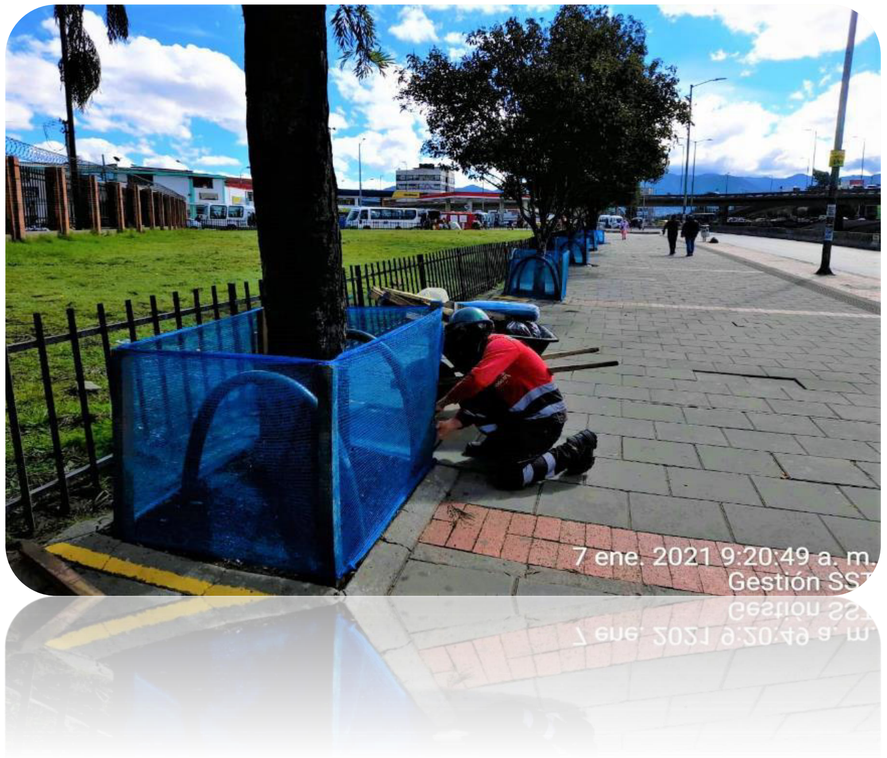

Normatividad del Distrito

SDA

Jardín Botánico

Resolución SDA número 3111 de 2019

Por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se dictan otras disposiciones.

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Tratamientos Silviculturales

Son todas aquellas prácticas técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y manejo de árboles.

Bloqueo

Actividad que consiste en conformar un bloque de material que rodea la raíz del árbol, el cual debe tener como dimensiones mínimas 3 veces mayor al diámetro del espécimen a bloquear.

Traslado

Se entiende como la movilización de un árbol de un sitio a otro. Esta actividad se presenta cuando existen conflictos tales como ubicación bajo redes eléctricas, andenes angostos, remodelación de parques, ampliación de avenidas u otros requerimientos por diseño de emplazamiento. Traslados = 44 unidades.

Tala

Consiste en el retiro de los árboles que se encuentran en conflicto insalvable en el espacio urbano o que presentan problemas físicos y sanitarios que generan riesgos para la ciudadanía y que no soportan un traslado. Talas = 295 unidades.

Conservación

Tratamiento silvicultural que permite la permanencia del arbolado en su sitio original, es decir no necesita ser removido, y se le practica mantenimiento periódico. En el contrato se encuentran con cerramientos con malla color azul. Conservación = 33 especimenes.

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3 IMPLEMENTACIÓN DISEÑO PAISAJÍSTICO

❖ Arborización

Especies: Arrayán, Chicalá, Eucalipto pomarrosa, Falso pimiento, Jazmín chino, Palma Fénix, Roble australiano, Yarumo.

Total: 546 árboles nuevos

❖ Jardinería

Especies: Durante verde (1906 m2), Duranta roja (856 m2), Hiedra Miami (6369 m2) y Agapanto (554 m2).

Área: 9.685 m2

❖ Empradización

Especie: Kikuyo común.

Área: 20.477 m2

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3 COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Especies a plantar

Chicalá- especie a plantar.

Yarumo- especie a plantar

Palma fenix- especie a plantar

Arrayan - especie a plantar

Falso pimiento – especie a plantar

Jazmín de la china – especie a planta

Eucalipto pomarroso – especie a plantar

roble australiano – especie a plantar

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3 COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Impactos positivos para la ciudad

- Aporte estético, cultural y simbólico. (aspectos como el visual, sonoro, sensorial)
- Aporte al bienestar físico y sicológico, a la recreación pasiva contemplativa y al descanso.
- Atenuación de material particulado.
- Conformación de espacios y subespacios o puntos de identificación o encuentro.
- Valorización estética del espacio público y privado.
- Provisión de hábitats para la fauna y captación de dióxido de carbono
- Regulación climática (control de temperatura, sombrío)

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

3 ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN

RECORRIDOS CON LA COMUNIDAD

SOCIALIZACIÓN PREDIO A PREDIO

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

4 CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: Grupo 1

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

4 CANALES DE ATENCIÓN – CONTRATO IDU 345-2020

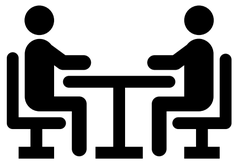

PRESENCIAL – PUNTO IDU

- Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería
- Lunes a viernes:
- 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m.
- Sábados:
- 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

VIRTUAL

- puntoidu345@mhc.com.co

TELEFÓNICO

- Fijo: 8088845
- Celular: 322 2344219

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

5

DIÁLOGO CON LOS PARTICIPANTES

BOGOTÁ
Instituto de Desarrollo Urbano

¡GRACIAS!

Síguenos en:

www.idu.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

BOGOTÁ